



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 096 DE 2013.
(Julio 30)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la II Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, cuarto semestre de 2013

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N° 009 de 2010 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución N° 7564 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código N° 90787.

Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo Académico N° 022 de 2010 estableció el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que el Consejo Académico mediante Resolución Académico N° 036 de 2013, modificó el calendario académico para el III y IV semestre de la II cohorte de la Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos naturales en sesión N° 010 del 11 de Julio de 2013, aprobó la Modificación del calendario académico para el cuarto semestre del programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible (segunda Cohorte)

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria N° 011 del 30 de Julio de 2013, estudió la modificación del calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 096 DE 2013.
(Julio 30)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la II Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, cuarto semestre de 2013

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el Calendario Académico para la segunda Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible de la Universidad de los Llanos, Cuarto semestre académico de 2013, así

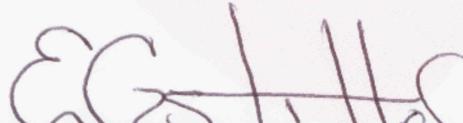
CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO

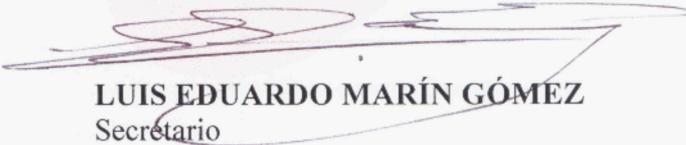
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 12 al 14 de Agosto 2013
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 14 al 23 de Agosto de 2013
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 26 al 28 de Agosto de 2013
INICIO DE CLASES	El 26 de Agosto de 2013
RECESO	El 21 de Diciembre de 2013
CONTINUACIÓN DE CLASES	El 27 de Enero de 2014
FINALIZACIÓN DE CLASES	El 1 de Febrero de 2014
ENTREGA DE NOTAS	El 7 de Febrero de 2014

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 30 días del mes de Julio de 2013.


EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente


LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario

Proyectó: Constanza Yunda, Directora del Programa de Maestría PTS
Myraí Saavedra, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y R.N
Revisó: Santiago González C. Admisiones.